

SECCIÓN INTERNACIONAL ESPAÑOLA DE MONTPELLIER

Programación

General

Anual

CURSO 2023-2024

LYCEE JOFFRE.

SECONDE

INTRODUCCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS

Nuestra Programación didáctica sigue los programas curriculares de Lengua y Literatura, establecidos entre los Ministerios de Educación de España y Francia y fijados en la “Arrêté du 6 août 2021 relatif aux sections internationales de classe de seconde et aux classes menant au baccalauréat français international (BFI)” y en la “Arrêté du 28 janvier 2022 fixant le programme de l’enseignement de langue et littérature pour la classe de seconde des sections internationales espagnoles”

Esta Programación está dirigida a un grupo de 31 alumnos, francófonos en su mayoría, aunque hay un número significativo de alumnado de origen familiar español. Una gran parte de estos alumnos, 18 concretamente, procede del Colegio Joffre, es decir, de la propia Sección. Este año se ha producido la incorporación de 13 alumnos procedentes de otros centros. Es un grupo, en general, bastante homogéneo, aunque hay algunas excepciones.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA ETAPA DE SECUNDARIA:

Todas las áreas y materias del currículo contribuyen al desarrollo de diferentes competencias. Tal como se especifica en la legislación vigente, el aprendizaje de la Lengua y la Literatura Española incide de manera directa en la adquisición de las siguientes competencias básicas, siendo éstas ocho para la etapa de la educación secundaria:

COMPETENCIAS BÁSICAS	LENGUA Y LITERATURA
Competencia en comunicación lingüística	-Adquirir y afianzar gradualmente las habilidades de escucha, comprensión y conversación. -Expresarse, oralmente y por escrito, utilizando las convenciones del nivel de lenguaje específico apropiado a cada situación. -Interpretar diferentes tipos de discurso en contextos y con funciones diversas. -Conocer, asimilar e incorporar paulatinamente las reglas de funcionamiento del sistema de la lengua extranjera.
Competencia matemática	-Conocimiento y manejo del sistema de numeración: fechas históricas relevantes. –Conocimiento y uso del lenguaje matemático como un lenguaje específico.
Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico	-Desarrollo de operaciones cognitivas sobre cualquier tema y aspectos interdisciplinares relacionados con otras materias de esta etapa, especialmente el estudio de la lengua y la literatura francesa y del inglés u otras lenguas extranjeras estudiadas por el alumno.

	<p>–Actividades de investigación de complejidad progresiva en las cuales resulta imprescindible la obtención, análisis, síntesis y transmisión de información.</p>
Tratamiento de la información y competencia digital	<p>–Las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen la posibilidad de comunicarnos en tiempo real con cualquier parte del mundo: preparación, desarrollo y evaluación de los intercambios escolares programados, utilizando las NNTT y las redes sociales.</p> <p>–Acceso sencillo e inmediato a un flujo incesante de información y conocimiento del devenir histórico, social, político, económico y cultural de nuestro país en el ámbito europeo e internacional.</p> <p>–Manejo de la prensa digital.</p> <p>–En la medida en que el manejo de una lengua exige el contacto con modelos lingüísticos muy diversos, la utilización de recursos digitales para el aprendizaje es inherente a la materia y su uso cotidiano contribuye directamente al desarrollo de esta competencia.</p>
Competencia social y ciudadana	<p>–El manejo del español con el nivel de competencia progresivo y adecuado a cada nivel de lengua y a cada contexto comunicativo es un vehículo esencial para el desarrollo de la competencia social y ciudadana.</p> <p>–Uso de la lengua como vehículo de comunicación y transmisión cultural.</p> <p>–Potenciación del respeto, la tolerancia, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas, tanto peninsulares como europeas.</p> <p>–Reconocimiento y aceptación de diferencias culturales y comportamientos.</p> <p>–Esta competencia se desarrollará especialmente a través de las actividades de intercambio programadas en la Sección: intercambios escolares en 3º y en 2º, intercambio académico en 1º.</p> <p>–Se desarrollará también gracias a los viajes culturales programados en todos los niveles de la Sección, desde 6º a terminales: enriquecimiento de la convivencia entre alumnos y entre alumnos-profesor.</p> <p>–Se desarrollará de forma especialmente intensa a través de la metodología didáctica utilizada en clase: trabajos grupales e investigación de complejidad creciente, preparación de las tareas didácticas vinculadas a los viajes e intercambios. Metodología dinámica y participativa en el aula: intercambios en parejas y en grupos; puesta en común en el ámbito de la clase.</p> <p>– En clase de lengua, donde la interacción entre los alumnos y el profesor es el punto de partida metodológico, los alumnos aprenden a participar, a expresar las ideas propias y a escuchar las de los demás, se desarrolla la habilidad para construir diálogos, negociar significados, tomar decisiones valorando las aportaciones de los compañeros, conseguir acuerdos y, en definitiva, se favorece aprender de y con los demás.</p>
Competencia cultural y artística	<p>El estudio de la Literatura española e hispanoamericana contribuye a adquirir la competencia artística y cultural.</p> <p>Estudio de obras y autores determinantes de nuestra cultura.</p>

	<p>Visitas guiadas a museos: relación literatura-arte. Semana del cine español. Música y literatura (audiciones poéticas y musicales). Realización y presentación social de trabajos creativos individual y en grupo (realización de pequeñas actividades artísticas, cuentacuentos y dramatizaciones).</p>
Competencia para aprender a aprender	<p>A partir de la adquisición del lenguaje, éste se convierte en vehículo del pensamiento humano, en instrumento para la interpretación y representación de la realidad y en la herramienta de aprendizaje por excelencia. Esta materia contribuye pues de manera esencial al desarrollo de la competencia para aprender a aprender puesto que acrecienta la capacidad lingüística general confiriéndole nuevas potencialidades y recursos diferentes para la comprensión y expresión, facilitando o completando la capacidad de los alumnos para interpretar o representar la realidad y construir conocimientos, formular hipótesis y opiniones, expresar y analizar sentimientos y emociones. Preparaciones sistemáticas de las pruebas orales del Bac.</p>
Autonomía e iniciativa personal	<p>El currículo fomenta el trabajo cooperativo en el aula, el manejo de recursos personales y habilidades sociales de colaboración y negociación, lo que supone poner en funcionamiento determinados procedimientos que permiten el desarrollo de iniciativas y toma de decisiones en la planificación, organización y gestión del trabajo, propiciando así la autonomía y la iniciativa personal. Dada la elevada carga lectiva de nuestras materias, los alumnos viven en contacto diario con sus profesores, lo que propicia una inmersión lingüística, que se completará con los intercambios y contactos a través de la red y viajes. Importancia esencial del trabajo colaborativo e interdisciplinar en el desarrollo de la autonomía personal y en la puesta en marcha de distintos conocimientos y habilidades que permitan desarrollar actividades prácticas y resolver problemas de la vida cotidiana.</p>

OBJETIVOS:

- Afianzar las destrezas comunicativas adquiridas en los cursos anteriores.
- Valorar y analizar las intenciones comunicativas, la pluralidad de mundos referenciales y la complejidad de sus elementos semióticos.
- Desarrollar la vertiente lúdica y estética de la lengua.
- Analizar y valorar las obras literarias atendiendo a su contextualización histórico-cultural.
- Conocer reflexivamente la clasificación de las obras literarias en géneros literarios.
- Distinguir y analizar las principales figuras literarias y los códigos estéticos.
- Comprender la metodología utilizada para trabajar los comentarios de textos literarios.
- Elaborar textos orales y escritos de distinto tipo: descripciones, retratos, narraciones breves, exposiciones...
- Comprender los mensajes literarios como manifestaciones estéticas en relación con otras artes, especialmente el cine, la música y la pintura.
- Profundizar en el funcionamiento de la lengua en sus diferentes niveles a partir de textos literarios de distinto tipo.

- Desarrollar la capacidad de utilizar la lengua para la adquisición de nuevos aprendizajes, adoptando hábitos de trabajo intelectual y desarrollando el gusto por la obra personal bien hecha.
- Desarrollar actitudes de respeto, en general, y la adquisición de los valores propios de las sociedades democráticas.
- Respetar la diversidad cultural y lingüística.

CONTENIDOS.

Primer trimestre

- La Literatura en su contexto histórico social
- La lengua literaria y sus características. Las figuras literarias (introducción). Trabajo realizado con los materiales publicados por la Consejería y con otros elaborados por el profesor.
- La métrica española: las estrofas tradicionales y el poema moderno. También se utilizarán como materiales los elaborados por la Consejería y otros elaborados por el profesor.
- La lírica: análisis y comentario literario guiado de una selección de poemas líricos de distintas temáticas y épocas. Se seleccionan poemas de Garcilaso de la Vega, Góngora, Quevedo, Blas de Otero y Jaime Gil de Biedma.
- Introducción al modelo español de comentario de un texto literario. Emplearemos una ficha de trabajo, de manera que este primer acercamiento estructurado a un comentario literario modelo BAC OIB resulte lo más organizado posible.
- Conmemoración oficial del Día de la Constitución.
- Lectura y estudio de la novela de Antonio Skármeta: *El cartero de Pablo Neruda*.
- VI Concurso de relatos de la SIE. Proyecto cultural en torno a la conmemoración oficial del Día del libro.

Segundo trimestre

- Trabajo en equipos. En mitad del segundo trimestre, se realizará una actividad que ocupará aproximadamente un mes y que está basada en el aprendizaje por proyectos y en el aprendizaje cooperativo y colaborativo. Esta actividad lleva por nombre: “¡Nos vamos a España!” y en ella pretendemos integrar distintos tipos de aprendizajes, además, naturalmente de los estrictamente literarios. La programación específica de esta actividad se adjunta a esta programación en un anexo.
- Lectura y estudio de la novela de Juan Marsé: *El embrujo de Shangai*
- La narración. Elementos de la narración. Estudio teórico realizado a partir de los materiales didácticos publicados por la Consejería de Educación en París. Análisis y comentario literario guiado de textos narrativos selectos (fichas de trabajo).
- El lenguaje cinematográfico: visionado, análisis y debate en torno a una película española entre los títulos que ofrezca el Consulado de España dentro de la actividad “Semana del cine en español”.

Tercer trimestre

- Lectura y estudio de la novela de Gabriel García Márquez: *Crónica de una muerte anunciada*.
- El género dramático. Análisis y estudio de los materiales didácticos elaborados por la Consejería de Educación de París.
- Lectura dramatizada de *Historia de don Perlimplín con Belisa en su jardín*, de Federico García Lorca.
- Dramatización de El amor de don Perlimplín y doña Belisa en su jardín.

RECURSOS Y MATERIALES:

Al no tener manuales, utilizamos distintos textos, unos elaborados por el profesor y otros procedentes de fuentes diversas, por ejemplo, los materiales y textos editados por la Consejería de París.

Lecturas: Se propone la lectura y el estudio de las siguientes obras:

- *El embrujo de Shangai*, de Juan Marsé,
- *Crónica de una muerte anunciada*, de Gabriel García Márquez,
- *El cartero de Neruda*, de A. Skármeta
- Poesía: Selección de poemas, elaborada por el profesor, de diversos autores de la tradición literaria en lengua española y de diversas épocas. Así, pues, se leerán y analizarán poemas de Garcilaso de la Vega, de Góngora, de Quevedo, de Machado, Lorca. Luis Cernuda, Gil de Biedma y Francisco Brines, entre otros.

Los alumnos leerán en grupos y representarán la siguiente obra de teatro: *Historia de don Perlimplín con Belisa en su jardín*, de Federico García Lorca.

ACTIVIDADES:

Se realizarán las correspondientes a cada tema: audición de poemas, creación de textos de distinto tipo, dramatización de textos, lectura expresiva, presentaciones orales ante el grupo de clase.

Participación en acontecimientos culturales que se celebren en la ciudad, vinculados a la difusión de la lengua y la cultura. Asistencia a *la Comédie du livre*, asistencia a las Jornadas de cultura española organizadas por la Asociación Hispanothèque en coordinación con el consulado español.

Actividades de difusión y proyección de la lengua y la cultura españolas específicas programadas:

- Celebración de la VII Semana del cine español.
- Conmemoración del Día de la Hispanidad.
- Conmemoración del Día de la Constitución.
- Conmemoración del Día de la Mujer.
- Conmemoración del Día del Libro.

EVALUACIÓN.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los alumnos serán evaluados en relación con la adquisición de las siguientes capacidades:

- Leer las obras programadas y realizar trabajos escritos, presentaciones orales, recitales, pequeñas dramatizaciones etc.
- Desarrollar su capacidad crítica, mostrando actitudes de tolerancia, respeto y no discriminación.
- Reflexionar sobre la lengua en sus distintos niveles de estudio para mejorar sus propias emisiones.
- Realizar habitualmente las tareas propuestas en clase.
- Participar en las actividades de clase mostrando respeto hacia los demás.
- Participar en las tareas de equipo.
- Identificar los rasgos lingüísticos propios de los usos sociales de la lengua, tanto en las obras analizadas como en la observación directa.
- Establecer relaciones entre obras, autores y movimientos que constituyen un referente clave en la historia de la literatura.
- Planificar y llevar a cabo la consulta y el uso crítico de distintas fuentes de información en el marco de trabajos sencillos de investigación adaptados a sus diversos niveles, intereses y capacidades.

TIPOS DE EVALUACIÓN:

Durante el año se llevará a cabo la EVALUACIÓN CONTINUA y diferenciada de los alumnos a través de la cual se comprobará si éstos alcanzan, y en qué grado, los objetivos propuestos. Por fin, al final de cada trimestre se realizará una EVALUACIÓN SUMATIVA Y FINAL, que vendrá a valorar la labor que el alumno haya realizado en el conjunto del curso académico. Para llevar a cabo este proceso de evaluación el profesorado utilizará diferentes instrumentos registrándose los datos aportados en su cuaderno.

MODOS DE EVALUACIÓN:

- Observación directa con listas de control: asistencia, actitud en el aula y respeto por los compañeros, por el profesor y por la marcha adecuada de la clase, interés y participación del alumno, realización de trabajos, etc. Interés por la materia, participación en trabajos orales y de grupo, actitud en las actividades extraescolares.
- Observación indirecta. Análisis de los trabajos de los alumnos realizados dentro y fuera del aula (redacciones, resúmenes, esquemas y guiones, fichas de contenidos, investigaciones). Escalas de estimación sobre el grado de asimilación de los contenidos.
- Rúbricas de autoevaluación y de evaluación entre iguales.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Pruebas específicas: se procurará realizar una o dos pruebas escritas específicas en cada trimestre, a ser posible antes de cada periodo vacacional. Estas pruebas versarán sobre los contenidos desarrollados en ese tiempo. A partir del segundo trimestre dicha prueba puede incorporar elementos de los trimestres anteriores, con lo cual operará no sólo como instrumento de evaluación de ese período concreto sino también de recuperación de contenidos evaluados negativamente con anterioridad.
- Análisis de las producciones: trabajos escritos, desarrollados individual o en equipo, tanto en el aula como fuera de ella, que deban realizar a demanda del profesor (resúmenes, esquemas, redacciones, ejercicios correspondientes a las unidades didácticas, actividades creativas, etc.). El uso de la correcta expresión oral y escrita será objeto permanente de evaluación en toda suerte de actividades realizadas por el alumno.
- Observación sistemática. Este tipo de instrumento de evaluación se aplicará a contenidos no susceptibles de una evaluación escrita (participación en clase, actividades orales, respeto a las normas generales, actitud respetuosa hacia compañeros y profesorado, esfuerzo y aplicación continuos en el estudio, etc.).
- Se concederá extrema importancia en todas las pruebas, como es lógico, a la corrección sintáctica y ortográfica.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA.

Se califica de forma numérica y, según el criterio francés, sobre 20. Para valorar los conocimientos del alumnado en relación con los apartados que hemos señalado anteriormente se tendrán en cuenta y se utilizarán los siguientes instrumentos y criterios de calificación:

Se valorará de forma positiva:

- a) Actitud respetuosa y participativa en clase.
- b) Actitud de colaboración, interés y participación en los trabajos en grupo.
- c) Autonomía personal del alumno.
- d) Puntualidad en la presentación de trabajos.
- e) Orden y coherencia en las ideas.
- f) Corrección sintáctica, ortográfica y presentación adecuada.
- g) Propiedad y riqueza léxicas.

Se valorará de forma negativa:

- a) Faltas de asistencia injustificadas o retrasos continuados.
- b) Actitud negativa en clase entorpeciendo el normal desarrollo de la clase: falta de concentración, hablar en clase a destiempo, perder el tiempo en clase, no participar activamente en las tareas de grupo y en la preparación de las dramatizaciones.
- c) Falta de puntualidad en la entrega de trabajos.
- d) Incorrecciones en la expresión escrita: errores ortográficos, morfosintácticos o léxico-semánticos, signos de puntuación.

Concederemos una calificación a cada una de las tareas encomendadas, de tal manera que a lo largo del trimestre se puedan acumular entre 5 y 6 notas. La nota global del trimestre será la media aritmética de todas las calificaciones obtenidas a lo largo del mismo, teniendo en cuenta los diferentes coeficientes atribuidos a cada tarea. Éstas serán, grosso modo, las tareas calificadas por evaluación:

- A lo largo de cada evaluación se realizarán los exámenes o pruebas objetivas que el profesor considere oportunos. El coeficiente aplicable en cada examen de 2 horas lectivas será un coeficiente 2.
- Presentación oral de trabajos realizados en clase y en casa. En virtud de la dificultad de la exposición y del tiempo de exposición se otorgará a estas tareas coeficiente 2/1.
- Exámenes de las lecturas obligatorias curriculares tendrán un coeficiente 1/ 2 según la dificultad de la prueba.
- Nota de comentarios literarios escritos realizados en casa. Coeficiente 0,5.
- Nota por actividades de dramatización y recitado de poemas: coeficiente de 0,5.
- Calificación del concurso de relatos: coeficiente 0,5.
- Los alumnos tienen la obligación de presentarse a todos los exámenes en la fecha establecida para ello. Si un alumno no se presenta a un examen deberá presentar a la profesora el correspondiente justificante paterno u oficial para poder repetir dicho examen. En el caso de no presentar justificante, el alumno no podrá repetir el examen.

CALIFICACIÓN DE UN EXAMEN O TAREA:

Sobre 20 puntos. El profesor informará previamente a los alumnos sobre los criterios de calificación que rigen cada tipo de prueba. La calificación de una prueba objetiva escrita estará desglosada en apartados: contenidos (estructuración lógica, corrección, originalidad, en su caso) – gramática (uso correcto de los conectores, conjugación, concordancias, uso de las preposiciones...) – ortografía (se incluyen las tildes) – nivel léxico adecuado al nivel B2/B2+.

La valoración de un comentario de texto escrito seguirá los criterios oficiales establecidos para las pruebas del bac escrito. Del mismo modo, la valoración de una presentación oral seguirá los criterios oficiales establecidos para las pruebas del bac oral.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y DE PROYECCIÓN DE LA LENGUA Y LA CULTURA ESPAÑOLA.

- Visionado y análisis de las películas propuestas en el programa. Debate.
- VII Semana del cine español. Actividad en colaboración con el Consulado español.
- Recital de poemas “Antología de la poesía castellana”.
- Realización de la actividad de aprendizaje por competencias basado en el ABP y en el aprendizaje cooperativo y colaborativo, “Nos vamos a España”.
- VII Concurso de relatos de la Sección “Jaime I de Aragón”.
- Visionado y análisis de las películas propuestas en el programa de la “Semana de cine español”.
- Lectura dramatizada de *Historia de don Perlimplín con Belisa en su jardín*, de Federico García Lorca.

- Conmemoración del Día del libro. Actividad cultural organizada en colaboración con el Consulado español.

CURSO PREMIÈRE

INTRODUCCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS

Nuestra programación didáctica sigue los programas curriculares de Lengua y Literatura, establecidos entre los Ministerios de Educación de España y Francia y fijados en la “Arrêté du 6 août 2021 relatif aux sections internationales de classe de seconde et aux classes menant au baccalauréat français international (BFI)”, en la “Note de service de 15/12/2021 Classes de première et de terminale menant au baccalauréat français international à compter de la rentrée scolaire 2022” y en el “Annexe” a la “Arrêté du 28-1-2022. Programme d'approfondissement culturel et linguistique en espagnol pour les classes de première et terminale menant au baccalauréat français international” (publicada en el BOENS el 10/03/2022).

La presente Programación didáctica va dirigida a un grupo de 8 alumnos procedentes de la clase de Seconde del año pasado. Estos alumnos tienen características, niveles e intereses bastante heterogéneos. Se trata, en general, de un grupo de nivel medio, salvo alguna excepción con nivel alto. En general, demuestran un buen interés por la materia. Sus resultados en el Seconde del curso pasado fueron relativamente buenos.

OBJETIVOS

- Desarrollar en el alumno el interés por la literatura, a través del estudio de obras literarias pertenecientes a los periodos más representativos de la historia de la literatura.
- Analizar y valorar las obras literarias en su contexto histórico cultural.
- Comprender los grandes movimientos literarios.
- Desarrollar la expresión oral y escrita adecuada a la interpretación de los textos literarios.
- Establecer vínculos formales entre la literatura y las demás artes.
- Aprender a apreciar el placer estético de la literatura, estableciendo conexiones entre la literatura castellana, la literatura francesa y otras conocidas por el alumno.
- Desarrollar y valorar el placer de la lectura expresiva de textos teatrales y poemas.
- Valorar el lenguaje literario y sus recursos.
- Relacionar la creación literaria con otras formas artísticas, como la pintura, la música, el cine o el teatro, ampliando así conocimientos y enriqueciendo sus perspectivas culturales.
- Fomentar el respeto de las normas de la clase, el respeto por el trabajo de los demás, utilizando correctamente los turnos de palabra.
- Fomentar una actitud abierta y respetuosa hacia la pluralidad lingüística y cultural.

CONTENIDOS:

Primer trimestre

- Introducción al comentario de texto literario: Comentario de textos poéticos. Realización de actividades de métrica, figuras retóricas y tópicos literarios. Realización de comentarios de textos poéticos de la tradición literaria española.
- **La literatura medieval española.**
- *El Cantar del Mío Cid*. El papel del héroe real. Visión de la mujer en la Edad Media.
- Los romances. El amor y el papel de la mujer en la Baja Edad Media. Selección de romances hecha por el profesor.
- Estudio de la obra de Jorge Manrique *Coplas a la muerte de su padre*. La idealización del héroe. La muerte y la elegía.
- **La literatura española del Siglo de Oro:**

- Caracterización general del Renacimiento como periodo histórico y corriente estética.
- Lectura, análisis y comentario de una selección de poemas de Garcilaso de la Vega. El amor renacentista. El ideal de mujer del Renacimiento.
- Lectura y análisis de *El Lazarillo de Tormes*. El antihéroe.
- Caracterización general del Barroco como periodo histórico y corriente estética. Lectura de poemas de Quevedo y Góngora. El amor en el barroco. La fosilización de los temas renacentistas en la visión de la mujer.
- Visionado de la adaptación al cine de la obra de Lope de Vega *El perro del hortelano*, realizada por Pilar Miró.

Segundo trimestre

- **El movimiento romántico.** Caracterización general del Romanticismo.
- Lectura y análisis de *Rimas y leyendas*, de Bécquer. Comentario literario guiado de fragmentos de leyendas y de algunas rimas. Lectura de una selección de cinco de las leyendas de Bécquer.
- El héroe romántico: el rebelde. El papel de la mujer en el Romanticismo: la heroína romántica.
- **El movimiento realista en España:** características, autores y obras representativas. La mujer idealista (*La Regenta* y *La desheredada*) frente a la realidad. Conflicto individuo/sociedad. Las convenciones burguesas.
- **La novela española anterior a 1939.**
- Caracterización de la Generación del 98. Lectura y comentario de algunos fragmentos de *El árbol de la ciencia* de Pío Baroja. La visión del antihéroe moderno.
- Lectura y comentario de *Réquiem por un campesino español*, de Ramón J. Sender. La justicia y el compromiso. El papel del héroe moderno.
- VI Concurso de relatos de la Sección: actividad organizada con motivo de la conmemoración del Día del libro.

Tercer trimestre

- **La poesía española del siglo XX anterior a 1939.** La generación del 98: comentario literario guiado de poemas machadianos. La visión del amor y de la mujer en la obra de Antonio Machado.
- Lectura, análisis, recitado y memorización de una antología de poemas de Antonio Machado.
- Viaje a Collioure y homenaje ante la tumba de Machado.
- La generación de 1914: comentario literario guiado de poemas de Juan Ramón Jiménez.
- Generación del 27. Características generales. Autores representativos. Selección y comentario de algunos poemas de Luis Cernuda y Federico García Lorca.
- El teatro español anterior a 1939: Estudio de los principales movimientos y autores del teatro española anterior a la Guerra Civil. Lectura de fragmentos de la obra de Valle Inclán *Luces de Bohemia*.
- Lectura dramatizada en clase de la obra de F. García Lorca *La casa de Bernarda Alba*.
- Comentarios de texto orales. Realización y práctica del comentario de texto oral de diferentes textos estudiados a lo largo del curso, como preparación para el Bac oral del curso de Terminal.

METODOLOGÍA

Para el nivel de Première seguimos una metodología activa y participativa, intentando siempre la reflexión en grupo sobre los textos y su conexión con la sociedad y el momento cultural en el que surgen. Concederemos mucha importancia, además, a la realización de comentarios literarios escritos, siguiendo las técnicas del comentario de textos literarios que se trabajan en los centros docentes de España.

En el último trimestre, se iniciará la realización de comentarios literarios orales con el objetivo de empezar con la práctica de este tipo de comentarios cara a la preparación del Bac oral del curso de Terminale.

RECURSOS Y MATERIALES

Utilizaremos las obras de lectura y análisis obligatorios, así como material didáctico elaborado por nosotros o intercambiados con los profesores de otras secciones de Francia. También utilizamos el material disponible en el centro -medios audiovisuales e informáticos-, así como materiales didácticos editados por la Consejería de Educación.

Utilizaremos algunos recursos audiovisuales a los que se pueda acceder en internet, por ejemplo, la película de Pilar Miró adaptando la comedia de Lope de Vega *El perro del hortelano*.

ACTIVIDADES

Se realizarán actividades extraescolares que sirvan, sobre todo, para desarrollar algún apartado del currículo.

Participaremos en la medida de lo posible en los eventos culturales que se celebran en la ciudad de Montpellier como, por ejemplo, la Comédie du livre o Festival de cine del Mediterráneo.

Por supuesto, el alumnado participará activamente en todas las actividades culturales de la Sección: el concurso literario, la semana del cine español, etc.

EVALUACIÓN.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los alumnos serán evaluados en relación con la adquisición de las siguientes capacidades:

- Leer en clase y en casa las obras programadas.
- Desarrollar su capacidad crítica, mostrando actitudes de tolerancia, respeto y no discriminación.
- Reflexionar sobre la lengua en sus distintos niveles de estudio para mejorar sus propias producciones.
- Realizar habitualmente las tareas establecidas.
- Participar en las actividades de clase de forma organizada.
- Identificar los rasgos lingüísticos propios de los usos sociales de la lengua.
- Establecer relaciones entre obras, autores y movimientos que constituyen un referente clave en la historia de la literatura.
- Planificar y llevar a cabo la consulta y el uso crítico de distintas fuentes de información en el marco de las actividades de clase.

TIPOS DE EVALUACIÓN:

Durante el año se llevará a cabo la evaluación continua y diferenciada de los alumnos a través de la cual se comprobará si alcanzan, y en qué grado, los objetivos propuestos. Por fin, al final de cada trimestre se realizará una evaluación sumativa y final, que vendrá a valorar la labor que el alumno haya realizado en el conjunto del curso académico.

MODOS DE EVALUACIÓN:

Observación directa con listas de control: asistencia, puntualidad, actitud en el aula y respeto por los compañeros, por el profesor y por la marcha adecuada de la clase, interés y participación del alumno, realización de trabajos, etc. Interés por la materia, participación en trabajos individuales y de grupo, actitud en las actividades extraescolares.

Observación indirecta. Análisis de los trabajos de los alumnos realizados dentro y fuera del aula (redacciones, resúmenes, esquemas y guiones).

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Pruebas específicas: se realizarán, al menos, dos pruebas escritas específicas en cada trimestre, a ser posible antes de cada periodo vacacional. Estas pruebas versarán esencialmente sobre los contenidos desarrollados en ese tiempo. A partir del segundo trimestre dicha prueba puede incorporar elementos de los trimestres anteriores, con lo cual operará no sólo como instrumento de evaluación de ese período concreto sino también de recuperación de contenidos evaluados negativamente con anterioridad.

Análisis de las producciones realizadas por los alumnos a lo largo de cada trimestre. Normalmente, estas producciones serán distintos tipos de comentarios de textos escritos y orales.

Observación sistemática Este tipo de instrumentos de evaluación se aplicará a cuestiones que no son susceptibles de prueba de evaluación escrita (participación en clase, actividades orales, respeto a las normas generales, etc.).

Se concederá extrema importancia en todas las pruebas a la corrección sintáctica y ortográfica, en la cual, obviamente, se incluye el uso correcto de las tildes.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Se califica de forma numérica y, según el criterio francés, sobre 20.

Para valorar los conocimientos del alumnado en relación con los apartados que hemos señalado anteriormente se tendrán en cuenta y utilizarán los siguientes instrumentos y criterios de calificación:

Se valorará de forma positiva:

- Autonomía del alumno.
- Actitud respetuosa y participativa en clase.
- Actitud de colaboración, interés y participación en los trabajos en grupo.
- Puntualidad en la presentación de trabajos.
- Orden y coherencia en las ideas.
- Corrección sintáctica, ortográfica y presentación adecuada.
- Propiedad y riqueza léxicas.

Se valorará de forma negativa:

- Faltas de asistencia injustificadas o retrasos continuados.
- Actitud negativa en clase entorpeciendo el normal desarrollo de la clase: hablar en clase a destiempo, perder el tiempo en clase, no participar activamente en las tareas de grupo y en la preparación de las dramatizaciones.
- Falta de puntualidad en la entrega de trabajos.
- Incorrecciones en la expresión escrita: errores ortográficos, morfosintácticos o léxico-semánticos, signos de puntuación.

Concederemos una calificación a cada una de las tareas encomendadas, de tal manera que a lo largo del trimestre se puedan acumular entre 4 y 6 notas. La nota global del trimestre será la media aritmética de todas las calificaciones obtenidas a lo largo del mismo, teniendo en cuenta los diferentes coeficientes atribuidos a cada tarea. Éstas serán, grosso modo, las tareas calificadas por evaluación:

A lo largo de cada evaluación se realizarán los exámenes o pruebas que el profesor considere oportunos. Se procurará que en cada evaluación se realicen uno o dos exámenes o pruebas objetivas. Cada examen escrito teórico o práctico (comentario literario) de dos horas de duración: Coeficiente 2.

Presentación oral de trabajos realizados en clase y en casa. Coeficiente 0,5/1, en virtud de la complejidad y extensión de la tarea.

Exámenes sobre las lecturas obligatorias curriculares. Coeficiente: 1/2, conforme a su extensión y complejidad. Los primeros exámenes de las lecturas tendrán un carácter de comentario dirigido y se les aplicará el coeficiente 1; conforme se avance en el estudio y práctica del comentario de texto, los exámenes de las lecturas serán, al igual que ocurre en Terminal, consistirán en el comentario de texto de un fragmento de la obra en cuestión, en este caso se aplicará un coeficiente 2.

Nota de comentarios literarios escritos realizados en casa. Coeficiente 0,5.

Nota por control oral de comentario literario: coeficiente 1.

Calificación del concurso de relatos: coeficiente 0,5.

Los alumnos tienen la obligación de presentarse a todos los exámenes en la fecha establecida para ello. Si un alumno no se presenta a un examen deberá presentar el debido justificante a la profesora para poder repetir dicho examen. En el caso de no presentar justificante, el alumno no podrá repetir el examen.

CALIFICACIÓN DE UN EXAMEN O TAREA:

Sobre 20 puntos. El profesor informará previamente a los alumnos sobre los criterios de calificación que rigen cada tipo de prueba.

La calificación de una prueba objetiva escrita estará desglosada en apartados: contenidos (corrección, profundización en el tratamiento de los contenidos, estructuración, originalidad, en su caso) – gramática (uso correcto de los conectores, conjugación, concordancias, uso de las preposiciones...) – ortografía (se incluyen las tildes) – nivel léxico. En total valoraremos 3/4 apartados a razón de 5 puntos cada uno.

La valoración de un comentario de texto escrito seguirá los criterios oficiales establecidos para las pruebas del bac escrito.

La valoración de una presentación oral seguirá los criterios oficiales establecidos para las pruebas del bac oral.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y DE PROYECCIÓN DE LA LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLA.

- Realización de un viaje a Barcelona del 15 al 18 de noviembre.
- VII Semana del cine español: comentario y debate sobre la película seleccionada (ficha de trabajo y explotación didáctica). Actividad cultural de difusión y proyección de la lengua y la cultura, en colaboración con el Consulado español de Montpellier.
- Lectura, análisis, recitado y memorización de una antología de poemas de Antonio Machado. Actividad creativa: "Itinerario machadiano".
- VI Concurso de relatos de la SIE.
- Viaje a Collioure en homenaje a Antonio Machado en el mes de abril.

CURSO TERMINALE

INTRODUCCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS:

Nuestra Programación didáctica sigue los programas curriculares de Lengua y Literatura, establecidos entre los Ministerios de Educación de España y Francia y fijados en el B.O. del Ministère de l'Éducation nationale, de l'Enseignement supérieur et de la Recherche, nº 30 del 23 julio de 2015 por el que se establece el "Programme d'enseignement de langue et littérature espagnoles dans les sections internationales espagnoles" y la "Note de Service" de 29/07/2021 sobre "Évaluations spécifiques de contrôle continu organisées pour les candidats au baccalauréat, scolarisés dans les sections internationales du cycle terminal et préparant l'option internationale du baccalauréat, à compter de la session 2022".

Esta Programación va dirigida a un grupo de 15 alumnos, procedentes de la clase de Première. Se trata de un grupo de alumnos bastante homogéneo, con un nivel de competencia lingüística en español alto o muy alto, sobre todo en la expresión escrita, aunque hay algunas excepciones, en concreto, hay 2 alumnos a los que se les recomendó que no continuasen en la Sección que han hecho caso omiso de dicha recomendación.

OBJETIVOS:

- Consolidar en los alumnos el interés por la literatura española y, en concreto, por las obras del panorama literario español del siglo XX.
- Analizar las obras en su contexto histórico-social.
- Afianzar la expresión oral y escrita adecuadas a la interpretación de textos.

- Valorar la riqueza de la lengua utilizada por los autores y las obras estudiadas.
- Analizar y comentar las obras leídas por escrito y oralmente.
- Afianzar el placer de la lectura expresiva de textos literarios.
- Establecer vínculos entre la literatura española y otras literaturas, sobre todo con la francesa.
- Reflexionar sobre las posibilidades de conexión de las obras literarias con otras artes.
- Evaluar la vigencia estética de las obras estudiadas, su actualidad y su capacidad para mostrar de conflictos humanos y sociales, así como su capacidad para promover vivencias placenteras.
- Profundizar en la adquisición de hábitos de trabajo intelectual riguroso y consolidar el gusto por la obra personal bien hecha.

CONTENIDOS.

El trabajo se centra en el estudio y análisis de las 3 obras del “programme limitatif” y de sus respectivos contextos literarios.

El teatro español contemporáneo. Estudio de *El chico de la última fila*, de Juan Mayorga.

Características del teatro español de posguerra. Comentarios literarios guiados realizados en clase. Examen de un comentario de texto escrito y de un análisis de texto oral similar al del BAC BFI. Temporalización: 32 horas lectivas.

La novela desde 1939 hasta 1975. Estudio de *Los niños tontos* de Ana María Matute.

Características, tendencias, autores y obras representativas. Comentarios literarios guiados realizados en clase. Examen de un comentario de texto escrito y de un análisis de texto oral similar al del BAC BFI. Temporalización: 32 horas lectivas.

La novela hispanoamericana del siglo XX.

Características generales, etapas, autores y obras esenciales desde los años 40 y “el realismo mágico, los autores del “Boom” y las tendencias posteriores. Comentarios literarios guiados realizados en clase. Examen de un comentario de texto escrito y de un análisis de texto oral similar al del BAC BFI.

Temporalización: 32 horas lectivas.

Las últimas semanas de clase se dedicarán exclusivamente a la preparación de los exámenes orales del BAC BFI.

METODOLOGÍA

Nuestros principios metodológicos se basan en la participación de los alumnos y en la indispensable orientación y guía del profesor. Concedemos importancia tanto al aspecto escrito como al oral, conforme a las características de la prueba del BAC. Concebimos la clase basada fundamentalmente en el trabajo dinámico, activo y participativo de los alumnos, que deberán realizar tareas tanto individuales como en grupo.

Al igual que hicimos el curso pasado y tal como hemos ido precisando a lo largo de la temporalización de los contenidos, trabajaremos los comentarios literarios en clase de forma guiada.

RECURSOS Y MATERIALES

Se utilizarán los materiales elaborados por los grupos de trabajo de los profesores de las SIE.. También utilizamos el material disponible en el centro -medios audiovisuales e informáticos-.

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES DE PROMOCIÓN DE LA LENGUA Y LA CULTURA.

- Se realizarán actividades extraescolares que sirvan, sobre todo, para desarrollar algún apartado del currículo.

- Se participará en los acontecimientos de tipo cultural –charlas, exposiciones, cine, teatro...-que se lleven a cabo en la ciudad y que guarden relación con los contenidos del programa.
- Viaje a Barcelona del 4 al 7 de octubre.
- Participación en la VIII Semana de cine español.
- Participaremos en la medida de lo posible en los eventos culturales que se celebran en la ciudad de Montpellier: la *Comédie du livre*, *Festival de cine del Mediterráneo*, etc.
- La SIE mantiene excelentes relaciones y está desarrollando una amplia actividad de trabajo en colaboración con las entidades culturales de la ciudad y entorno, a saber, el Consulado español en Montpellier y el Instituto Cervantes de Toulouse. Fruto de esa colaboración será la realización en este curso y esperamos que en los próximos de diferentes actividades y proyectos culturales de proyección en el entorno de la lengua y la cultura españolas (realización de pruebas DELE en Joffre, semana del cine, concurso de relatos, etc.) todo ello en colaboración con el Cervantes y el Consulado.

EVALUACIÓN:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los alumnos serán evaluados en relación con la adquisición de las siguientes capacidades:

- Leer las obras programadas y realizar trabajos escritos, fichas de lectura, exposiciones orales, recitales y pequeñas dramatizaciones.
- Desarrollar su capacidad crítica, mostrando actitudes de tolerancia, respeto y no discriminación.
- Reflexionar sobre la lengua en sus distintos niveles de estudio para mejorar sus propias emisiones.
- Realizar habitualmente las tareas que les indicamos.
- Participar en las actividades de clase de forma organizada, mostrando respeto hacia los compañeros y hacia la profesora, favoreciendo y propiciando el normal desarrollo de las tareas promovidas por la profesora.
- Participar en las tareas de equipo.
- Identificar los rasgos lingüísticos propios de los usos sociales de la lengua, tanto en las obras analizadas como en la observación directa.
- Establecer relaciones entre obras, autores y movimientos que constituyen un referente clave en la historia de la literatura.
- Planificar y llevar a cabo la consulta y el uso crítico de distintas fuentes de información en el marco de trabajos sencillos de investigación.

TIPOS DE EVALUACIÓN:

Durante el año se llevará a cabo la evaluación continua y diferenciada de los alumnos a través de la cual se comprobará si éstos alcanzan, y en qué grado, los objetivos propuestos. Por fin, al final de cada trimestre se realizará una evaluación sumativa y final, que vendrá a valorar la labor que el alumno haya realizado en el conjunto del curso académico.

MODOS DE EVALUACIÓN:

Observación directa con listas de control: asistencia, actitud, interés y participación del alumno, realización de trabajos, etc. Interés por la materia, participación en trabajos orales y de grupo, actitud en las actividades extraescolares.

Observación indirecta. Análisis de los trabajos de los alumnos realizados dentro y fuera del aula (redacciones, resúmenes, investigaciones). Escalas de estimación sobre el grado de asimilación de los contenidos.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Pruebas específicas: se realizarán, al menos, dos pruebas escritas específicas en cada trimestre, a ser posible antes de cada periodo vacacional. Estas pruebas versarán esencialmente sobre los contenidos teóricos o prácticos desarrollados en ese tiempo. Se procurará realizar tantas pruebas orales al trimestre como sea posible.

Análisis de las producciones. Se utilizará como instrumento de evaluación a lo largo del curso, cuando sea posible, distintos tipos de trabajos, actividades o comentarios de texto escritos, desarrollados individual o colectivamente a propuesta del profesor. El uso de la correcta expresión oral y escrita será objeto permanente de evaluación en todo tipo de actividades realizadas por el alumno.

Observación sistemática Este tipo de instrumentos de evaluación se aplicará a cuestiones de indudable importancia y no susceptibles de prueba de evaluación escrita.

Se concederá extrema importancia en todas las pruebas, como es lógico, a la corrección sintáctica y ortográfica.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se califica de forma numérica y, según el criterio francés, sobre 20. Para valorar los conocimientos del alumnado se tendrán en cuenta y utilizarán los siguientes instrumentos y criterios de calificación:

Se valorará de forma positiva:

- Autonomía del alumno.
- Actitud respetuosa y participativa en clase.
- Actitud de colaboración, interés y participación en los trabajos en grupo.
- Puntualidad en la presentación de trabajos.
- Orden y coherencia en las ideas.
- Corrección sintáctica, ortográfica y presentación adecuada.
- Propiedad y riqueza léxicas.

Se valorará de forma no positiva:

- Faltas de asistencia injustificadas o retrasos continuados.
- Actitud no positiva en clase entorpeciendo el normal desarrollo de la clase: hablar en clase a destiempo, perder el tiempo en clase, falta de concentración, no participar activamente en las tareas de grupo.
- Falta de puntualidad en la entrega de trabajos.
- Incorrecciones en la expresión escrita: errores ortográficos, morfosintácticos o léxico-semánticos, signos de puntuación.

Concederemos una calificación a cada una de las tareas encomendadas, de tal manera que a lo largo del trimestre se puedan acumular aproximadamente 4 notas. La nota global del trimestre será la media aritmética de todas las calificaciones obtenidas a lo largo del mismo, teniendo en cuenta los diferentes coeficientes atribuidos a cada tarea. Éstas serán, grosso modo, las tareas calificadas por evaluación:

A lo largo de cada evaluación se realizarán los exámenes o pruebas que el profesor considere oportunos. Se procurará que en cada evaluación se realicen uno o dos exámenes o pruebas objetivas. En cada examen escrito teórico o práctico (comentario literario) de 2 horas de duración: Coeficiente 2.

Presentación oral de trabajos realizados en clase y en casa. Coeficiente 0,5/ 1, en virtud de la amplitud y grado de dificultad de la prueba.

Nota de comentarios literarios escritos realizados en casa. Coeficiente 0,5/1, en virtud del grado de dificultad de la tarea.

Los alumnos tienen la obligación de presentarse a todos los exámenes en la fecha establecida para ello. Si un alumno no se presenta a un examen deberá presentar a la profesora el correspondiente certificado. En el caso de no presentar dicho justificante, el alumno no tendrá derecho a la repetición del examen y se le aplicará la calificación de cero.

CALIFICACIÓN DE UN EXAMEN O TAREA:

Sobre 20 puntos. El profesor informará siempre a los alumnos sobre los criterios de calificación que rigen cada tipo de prueba.

La valoración de un comentario de texto escrito seguirá los criterios oficiales establecidos para las pruebas del bac escrito. La valoración de una presentación oral de comentario de texto seguirá los criterios oficiales establecidos para las pruebas del Bac oral.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y DE PROYECCIÓN DE LA LENGUA Y LA CULTURA ESPAÑOLA.

- Viaje cultural a Tarragona a mediados de diciembre.
- Participación en la VII Semana del Cine Español.
- La *Comédie du livre*: la Asociación Franco-colombiana presentará, posiblemente, a un literato en lengua española (aún sin determinar). Promoveremos, en la medida de lo posible, la asistencia de nuestros alumnos a tal evento.
- Participación en las actividades culturales organizadas en torno al Día del Libro.

ANEXO.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Relación de las actividades programadas:

Semana de cine español:

En colaboración con el Consulado de España en Montpellier.

X Concurso de relatos “Jaime I”:

Se lanzará a los alumnos la convocatoria en el mes de diciembre, y la entrega de los premios se realizará en abril.

Día del Libro:

Se conmemorará el día del Libro con la entrega de premios del concurso de relatos y con recitales y lecturas sobre la actualidad cultural española en el mes de abril.

Intercambio académico individual entre la SIE y el IES Las Canteras de Collado Villalba.

Estancia de 4 semanas de 4 alumnos madrileños en nuestra SIE y de 4 alumnos franceses en el IES madrileño. 1ª fase: estancia de los alumnos españoles en Joffre (4 de septiembre al 29 de septiembre). 2ª fase: estancia de los alumnos franceses en Collado Villalba (9 de octubre al 04 de noviembre).